

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, (DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO)

AÑO XXVI.—Número 8.825.

SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1'25 pts en toda España.
Extranjero, 2'25 pts.

Palma, Lunes 25 de Agosto de 1919.

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé 32. — Teléfono n.º 6

BRISAS

Situación violenta

Unos días de estancia en Barcelona y el cambio de impresiones con elementos sociales de allá nos han dado a conocer el grado de enconada virulencia, a que han llegado en la hermosa urbe catalana, las relaciones entre el capital y el trabajo.

Parce resolución firmísima y meditada de los patronos el terminar definitivamente por cualquier medio legal, esa lucha que ellos califican sin ejemplo y sin razón, a que diariamente se ven sometidos, con esa continuidad de huelgas que estallan todos los días y en todas partes; con ese exigir incesantemente del obrero al que no satisfacen nunca las concesiones por grandes que sean, ni tienen para ellas un gesto de gratitud, pareciendo que más que a la mejora de la vida, a lo que se va es a la lucha de clases, no precisamente por impulsos de la masa obrera, sino por inducción de los que de tal lucha esperan personal provecho.

Un patrono que en un año ha sufrido muchas huelgas accediendo a todas las demandas, nos decía: al acceder a las peticiones obreras aunque sea en derrocamiento de nuestros intereses, sirviera para despertar en ellos sentimientos de amor y gratitud, todo sacrificio podría darse por bien empleado, pues que llevaría en sí la más grata recompensa; la conquista del cariño y la armonía. Pero desgraciadamente nuestras concesiones surten efectos contrarios, ya que se nos responde con nuevas huelgas y peticiones y con esa serie de crímenes cometidos con los cien asesinatos de patronos y capataces hasta la fecha impunes, para baldón y estigma de nuestros tribunales populares.

Y si no está garantizada nuestra hacienda, ni amparada nuestra vida, mientras impere esa vil cobardía colectiva, no nos queda más recurso de defensa que ir rápida y radicalmente al lock out, arrastrando todas las consecuencias que puedan sobrevenir, que por grandes que sean, siempre serán más pequeñas que las amarguras y peligros de estos días. Y crea V. que esta determinación nuestra es hija del estudio y de la meditación serena y razonada.

Y es doloroso tomar estos acuerdos teniendo el convencimiento de que la lucha no se entabla con los obreros,—quienes en su mayoría reconocen que su interés no está en la destrucción del capital, sino en su robustecimiento; y que capital y trabajo son dos términos complementarios de la fórmula social; ante cuya convicción cedieran en sus exigencias, como los patronos cedieron y a en su resistencia intransigente. Pero la lucha la entablan aquellos que por interés particular sugestionan a los obreros y cual cera dócil los convierten en fácil instrumento de sus codicias y rencores. Y ante esos elementos ajenos al capital y al trabajo, no se vislumbra una posible avenencia, más difícil cada día, mientras a los inconscientes abusos se les imbuja ese odio y rencor de que saturan su alma contra patronos, autoridades y sociedad en general.

En estos términos se nos hablaba en diferentes y variados centros y claro está que tratamos de combatir aquellas concepciones, recordando los perjuicios inmensos que originaría el cierre de fábricas y talleres, el retraimiento del capital, la falta de edificación y consecuentemente a ello la carestía de viviendas, la paralización de la industria, el desbarajuste social, etc., etc., y flotando sobre las tinieblas de este porvenir sombrío, el espectro del hambre enseñoreándose de muchos hogares, donde campean ya la miseria y depauperación.

Añadiendo a estas razones el hecho que les recuerda el periódico *El Ejército y Armada* al decir a los patronos que durante el tiempo que fabricaron para el extranjero aguantaron las acometidas obreras que ahora quieren eludir.

Y aunque no sería humano pedir a los que luchan por reivindicaciones que cesen en sus justos adheles, ni a los que ven amenazada su hacienda y su vida que se crucen de brazos esperando mejores tiempos; cabe si hacer una invocación al buen sentido y al patriotismo de todos, abandonando los de arriba los empeños de amor propio y desparajándose los de abajo de esos locos sueños de profundos cambios sociales que no han de venir sino por una evolución lenta que sea obra del tiempo, pero no como enjendro de la violencia y el desencuentro.

No olvidándose nadie que piense bien y sienta hondo, que la lucha de clases es la mayor de las calamidades que se pueda desatar sobre un país; que se sienta todo (y en Palma la cosa no es difícil, porque los conductores de nuestro pueblo son hombres de sana conciencia y recta intención, aunque un celo excesivo pueda conducirlos a error) que si a la huelga del obrero, responde la huelga del patrono y a la huelga del trabajo acompaña la huelga del capital, la lucha ha de ser sumamente dolorosa y de consecuencias funestísimas por lo que todos en nuestra esfera y con nuestros medios debemos prevenirla y evitarla.

No olviden patronos y obreros que no es el odio, sino el amor; no es el rencor, sino el afecto; no es la venganza, sino la moderación, no es el amor propio ni violencia, sino la bondad y el sacrificio quien ha de resolver el problema.

La fórmula social es la armonía de todos los intereses, es el reconocimiento de todos los derechos y todos los afanes nobles; y a ellos se puede llegar no a impulsos del amor propio, ni por el arrebatado ciego y pasional; sino por la reflexión serena y la

voluntad dispuesta, convencidos todos de que el capital no puede prescindir del obrero no puede prescindir del capital y que una palabra de afecto o sentimiento de amor llevan más simiente persuasiva en los hombres bien nacidos, que todas las energías y todas las resistencias.

De la violencia no podrá nacer nunca una obra de paz y de concordia, como de la tenacidad o la venganza, no brotará nunca un sentimiento de armonía.

No desprecien los gobiernos el valor de esas nuevas orientaciones sociales que salen al palenque; ni busquen la solución de sus afanes, como si se tratase de una cuestión de policía.

No se huya de estas fuerzas, pariaméntese con ellas, orientándolas, encauzándolas, eliminando de ellas a los elementos extraños, a los malvados, a los inductores al crimen, a los que persiguen su lucro y no las reivindicaciones obreras en cuyas almas siembran sentimientos de esterminio, odio y rencor y con los elementos sanos y serios de la masa obrera pariaméntese y concócese un programa único, dándoles lo que en justicia deba darseles y de este modo lo que se presenta hoy como ola amenazadora podrá ser mañana una fuerza creadora, cuya cooperación contribuirá al engrandecimiento de la Patria y a la armonía de la verdad ciudadana.

Y sobre todo precúrese todos del problema social que nadie cívicamente tiene derecho a mirar con indiferencia, que si todos por igual disfrutan los placeres de la armonía ciudadana, también por igual deben todos contribuir a la solución de los problemas que en ella se plantean.

El Capitán Belloer

El precio de las patatas

La *Gaceta* ha publicado la siguiente Real orden:

Visto el rápido encarecimiento del precio de las patatas, artículo de primera necesidad, así como el resultado que ofrece el examen de las estadísticas de producción y precio de los últimos años.

Considerando; que el indicado artículo constituye en gran parte la base de la alimentación de las clases más necesitadas de auxilio, por lo que es obligada la intervención del gobierno a fin de señalar a dicho producto un tipo de venta justo, en lo factible que sirva, no sólo, para contener el alza que viene experimentando, sino además para regularizar en este punto el mercado nacional;

Considerando; que este precio regulador ha de fijarse también teniendo en cuenta los naturales beneficios que deben obtener los labradores que se dedican a tal clase de cultivo;

El Rey, se ha servido disponer:

1.º El precio máximo de los 100 kilogramos de patatas en los centros productores será el de 20 pesetas.

2.º En aquellos centros en que el precio actual sea inferior al máximo fijado en el número anterior, no podrán las Juntas de Subsistencias autorizar precio superior al promedio que resulte de las ventas de patatas realizadas en los mercados durante el mes de julio y la primera quincena de agosto del presente año.

3.º Que las mismas Juntas, teniendo en cuenta los gastos totales de transportes más un margen de 10 por 100 sobre el precio de tasa como beneficio máximo a distribuir entre los almacenistas y detallistas, señalarán los precios reguladores a que ha de venderse la patata al por mayor y menor, dentro de sus respectivas jurisdicciones.

4.º Las infracciones de estos preceptos, que entrarán en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial* de cada provincia, serán castigadas con arreglo a lo dispuesto en el artículo adicional de la ley de 11 de noviembre de 1916.

La exportación de calzado

Asamblea magna en La Protectora

Con una concurrencia considerable, se celebró ayer mañana en el salón de la sociedad «La Protectora» la anunciada asamblea del gremio de obreros zapateros, para tratar del gravamen que sobre la exportación de calzado ha impuesto el actual ministro de Abastecimientos.

El acto estuvo presidido por el concejal socialista don Lorenzo Bisbal. Este abrió el acto explicando los motivos de la reunión, afirmando además, que de no ser derogada la Real Orden de referencia, quedarán sin trabajo miles de trabajadores y esto, en su concepto, está en el deber de evitarlo.

Señaló la trayectoria que ha seguido la industria del calzado desde que España perdió las colonias. Dijo que la industria del calzado es la más importante en Mallorca y la tercera en el mundo.

En Alemania y en los Estados Unidos, dijo, se conceden primas a la exportación, puesto que el país más próspero es el que exporta. Aquí, añadió, se agrava al exportador hasta tal punto que le hace imposible el negociar con países extranjeros.

Terminó el señor Bisbal, lamentándose que los patronos no hubiesen invitado a los obreros para efectuar mancomunadamente las gestiones encaminadas a la desaparición de dicha Real Orden y creyendo que esto es cuestión que interesa a todos, propuso a la Asamblea el nombramiento de una Comi-

sión para que vaya a entrevistarse con los patronos a fin de unir sus gestiones.

Se dio cuenta de las adhesiones de los gremios de zapateros de Alaró, Inca, Binisalem, Lloseta, L'Encanyor y Sóller.

Hizo uso de la palabra, seguidamente el compañero Jaime Bauzá, quien abundó en lo expuesto por el Sr. Bisbal, extendiéndose además en amplias consideraciones para demostrar lo poco razonado que resulta la Real Orden de referencia. En parecidos términos se expresó don Bernardo Ruiz quien propuso celebrar manifestaciones en los pueblos.

El Sr. Ruiz se mostró además partidario de gravar la exportación de pieles, pero en manera alguna la del calzado.

Igualmente habló el Sr. Ferreijans.

El señor Bisbal propuso cursar un telegrama al Ministro, en nombre de todos los trabajadores de calzado de Mallorca, pidiendo derogue dicha disposición, ya que con ello ni se abaratará el producto ni se proveyerá el mercado nacional.

Además la exportación de primeras materias significa el restablecimiento de la industria extranjera o sea la prematura muerte de la industria nacional.

Como modo de solución entendió que lo mejor es prohibir o gravar la exportación de pieles y dejar libre la de calzado, pues dicha disposición tiende a matar dicha industria.

Propuso redactar un telegrama en dicho sentido y además el nombramiento de una comisión para ir a entrevistarse con los patronos, para saber si han de realizar una acción conjunta o si ha de realizarse la clase obrera solamente.

Como medio de convencer al Ministro se propuso, en lugar de un telegrama, la visita de una comisión o del señor Bisbal a Madrid, dicho señor hizo ver lo improcedente, por ahora al menos, de tal cosa.

Leyó además el señor Bisbal el telegrama que se dirigió al Ministro, el cual fue aprobado.

Seguidamente se designó la comisión para visitar a los patronos, la cual quedó formada por los señores Bisbal, Roselló, Bauzá, Nege y Ferreijans.

Después los representantes de los gremios de los pueblos manifestaron su adhesión a los acuerdos tomados y prometieron su cooperación a los actos que se organizarán.

En medio de una salva de aplausos terminó el acto.

El telegrama que dirigió la asamblea al ministro de Abastecimientos, está escrito en los siguientes términos:

«Ministro Abastecimientos.

Madrid.

Reunidos en magna Asamblea representantes gremios obreros zapateros y similares capital y pueblos de Mallorca acuerdan pedir V. E. derogar R. O. gravando exportación calzado por implicar ruina industria zapatera y miseria absoluta muchos miles obreros, pues tratase principal industria Balears cuya vida depende mayormente mercados extranjeros y si objeto citada disposición es evitar escasez y encarecimiento calzado España, restringiendo exportación primeras materias que es causa fundamental encarecimiento productos calzado y obligando dejar para necesidades mercado nacional un prudente tanto por ciento producción cada fabricante, sin duda obtendránse aplicación su producción los tratamos a que inevitablemente dará lugar dicha Real Orden.

Presidente Asamblea, Lorenzo Bisbal.»

Una Comisión a Madrid

Hallándose en Barcelona dos fabricantes mallorquines los de esta isla les han conferido telegráficamente su representación y aquellos se han unido a las comisiones de fabricantes de Cataluña y todos se trasladarán a Madrid, donde se les agregarán los de otros centros productores para, todos juntos, hacer las gestiones procedentes.

Comisión de patronos y obreros

La citada Comisión obrera visitó por la tarde a los patronos en la Unión Industrial y después tratar de la cuestión y atendiendo a que el interés en ella es común, pues a unos y a otros afecta el gravamen y sus consecuencias, se acordó el nombramiento de una Comisión mixta, compuesta de patronos y obreros, que se reunirá cada tarde para seguir conjuntamente el desarrollo de este asunto y adoptar las resoluciones que sean pertinentes.

En la «Unión Industrial»

Ayer tarde, tuvo lugar en este centro una reunión de fabricantes de calzado de toda la isla.

Después de larga discusión, en la que se analizaron las circunstancias e inconvenientes de la R. O. publicada por el Ministro de Abastecimientos señor Cabal, se acordó por unanimidad de los reunidos; desde hoy, tener cerradas sus fábricas, como así ha sucedido.

Al terminar la reunión preguntamos al presidente de la «Unión Industrial», señor Roselló, si creía en la eficacia del procedimiento y si consideraba que el cierre sería general contestándonos afirmativamente sobre ambos extremos en la forma más absoluta.

Hoy hemos recorrido muchas calles, donde hay instaladas fábricas de calzado, habiendo podido observar que en ninguna de ellas se trabaja.

SE DESEA TRASPASAR
Acreditada salchichería

Situada en punto céntrico
Informes, Centro de Anuncios.

Por Telégrafo

Las plantillas de los empleados

Disgusto entre los funcionarios de Hacienda.

Madrid 24 (11 m.)

Continúa el disgusto entre los funcionarios de Hacienda por estar aún sin arreglar las plantillas, cuando esto se ha hecho ya en otros cuerpos, siendo así que las plantillas de Hacienda fueron las primeras aprobadas.

Continúa la división de opiniones entre el personal, respecto a la distribución de la tercera parte concedida, predominando la tendencia a concederla a las clases inferiores. Las clases subalternas visitan a los ministros pidiendo mejoras.

Los subalternos

Madrid 24 (11 m.)

Ha visitado al señor Subsecretario de Hacienda la Directiva de empleados subalternos del Estado para solicitar que les lleguen las mejoras que se consignan en la fórmula económica, por ser verdaderamente las últimas categorías de los servidores del Estado.

Las subsistencias en España

Falta harina

Madrid 24 (11 m.)

Cartagena.—Escasean las harinas. Se han pedido con urgencia al Ministro que envíe harinas pues solo hay existencias para dos días.

Escándalo en un mercado

Leon.—En el mercado se ha producido un gran escándalo por negarse una vendedora a vender los huevos al precio de tasa. La vendedora golpeó a una señora, rompiéndole los huevos que acababa de comprar. Se produjo un gran escándalo.

La tasa de la patata

La *Gaceta* publica una Real orden tasando los cien kilos de la patata en los puntos productores a 20 pesetas.

Las Juntas de Subsistencias no podrán autorizar la elevación del precio superior al promedio de las ventas realizadas durante el mes de julio y la primera quincena de agosto.

Las Juntas de Subsistencias teniendo en cuenta los gastos de transporte no podrán autorizar más margen que el 10 por ciento como beneficio y señalarán los precios reguladores a que se venderán las patatas.

La uva

Madrid 24 (7'15 m.)

San Sebastián.—El Ministro de Estado ha dicho que en una conferencia celebrada con el señor Merry del Val este le participó que el 1.º de Septiembre quedará libre la importación de la uva a Inglaterra.

El conflicto del pan

Signe agravándose el conflicto de los panaderos de Madrid por haber despedido ayer todos los obreros.

En vista del fallo dado al asunto por los panaderos, se reunieron las Juntas Directivas de los obreros panaderos y parece que acordaron que de no readmitirse a los obreros ir a la huelga general.

Los panaderos patronos por su parte, han comunicado oficialmente el lock out.

Cuestiones sociales

Actitud de los albañiles

Madrid (24 11 m.)

Por la noche en la casa del Pueblo se reunieron los albañiles para tratar sobre la conveniencia de pedir aumento de jornal.

Después de accidentada discusión, que obligó varias veces a la intervención del Delegado de la autoridad, se acordó que desde hoy se observe la jornada de ocho horas, que no se trabaje a destajo ni a contrato, aconsejándose a los obreros a que entren y salgan juntos en las obras, con objeto de que nadie trabaje más que 8 horas.

El lock-out.—Los marinos

Noticias recibidas de Barcelona dicen que siguen las impresiones pesimistas, respecto al lock out en el ramo de construcción. La huelga de marinos mercantes continúa igual.

Un petardo

Se ha sabido que anoche estalló un petardo en la costanilla de los Trinitarios.

Las autoridades se reservaron la noticia. Se sabe que un individuo se acercó al monaguillo de la iglesia de los jerónimos entregándole un carucho que explotó jugando con otros muchachos. Quedó herido de gravedad, con quemaduras en la cabeza y contusiones en todo el cuerpo.

La explosión produjo alarma. En los restos que se han encontrado se ha recogido uno en el que se lee con claridad «Petardo número 6».

La policía busca a los autores.

Huelga de aprendices

Ferrol.—Continúa la huelga de aprendices en los Arsenales.

Todavía no han entrado al trabajo.

Realizando el arbitraje

Zaragoza.—Después de una reunión de tres horas entre los patronos y obreros albañiles, los obreros reclamaron la petición ar-

bitral, pidiendo además que se les abone los jornales de los días de huelga.

Los patronos se negaron, rompiéndose las negociaciones.

La huelga marítima

Las noticias de Barcelona respecto al conflicto marítimo son mejores.

Ayer los marinos huelguistas se reunieron acordando la transigencia y aceptar cualquier negociación para discutir las peticiones.

Hoy se entrevistarán con las autoridades e irán en manifestación al Gobierno civil.

Actitud de los obreros

Ayer tarde se reunió en la Casa del Pueblo el comité de la Unión General de Trabajadores para tratar de la actitud de los obreros frente al lock-out patronal.

Después de una amplia deliberación se acordó visitar al señor Sánchez Toca para enterarle de la actitud que adoptarán los obreros frente a los patronos.

La situación del ramo de construcción

Zaragoza.—Se agrava la situación del gremio de la construcción, pues han fracasado las gestiones de arreglo por lo que se teme el paro de todos los obreros que forman el ramo de construcción.

La jornada de 8 horas

Madrid 24 (2 h.)

La «Oceia» publica un Real decreto encomendando a las Juntas locales de reformas sociales la propuesta para la excepción de la jornada máxima de 8 horas.

El conflicto marino

El ministro de la Gobernación ha dicho que tiene mejores noticias de Barcelona.

Dice que el capitán general confía en la posibilidad de que se solucione el conflicto de capitanes y maquinistas mediante un acuerdo entre los navieros y los marinos.

El Sr. Bargas estuvo en la Presidencia conferenciando con los Ministros de Marina y Fomento para estudiar los antecedentes.

Derogación de una Real orden

Madrid 24 (9'15 m.)

Zaragoza.—Los cordadores, Guarnicioneros y zapateros telegrafiaron al gobierno que derogue la disposición sobre exportación de pieles siempre que se comprometan los productores a abastecer a España.

FABRA

Desde Barcelona

Visita a Lerroux

Barcelona 25 (1'40 m.)

Cumpliendo el acuerdo adoptado en la última reunión celebrada por el Comité Regional, los Juventudes Radicales han visitado al señor Lerroux para felicitarle con motivo de su última campaña parlamentaria.

Se cambiaron entre el señor Lerroux y los jóvenes radicales, impresiones sobre la campaña de propaganda a realizar por aquellas juventudes.

Nueva Junta

El Centre Unión Liberal Autonomista de distrito VII ha elegido su nueva junta directiva.

Constitución de una sociedad de obreros

Ha quedado constituida la sociedad de obreros de Cataluña.

Dicha sociedad ha remitido a los Empresarios, Directores y Representantes de Teatros de España una circular en la cual consignan los sueldos que en lo sucesivo habían de percibir los coristas que oscilan entre cinco y seis pesetas diarias los de zarzuela y nueve los de ópera.

Se consignan además en dicha circular, las dietas para bolos de zarzuela y ópera.

Toros

En las Arenas se celebró la anunciada. Se lidiaron seis Hielgos, para Ventolá, Pedrucho y Larosa.

La entrada que se registró fué buena. El ganado, aunque bien presentado, resultó poco bravo.

Ventolá y Pedrucho quedaron bien y Larosa hizo una artística faena en su primer toro, terminándola con una estocada hasta la bola.

En el segundo toro, estuvo mal.

Huelga solucionada?

Dicen de Tarragona, que ha quedado solucionada en parte la huelga de albañiles.

Hallazgo de restos arqueológicos

En las excavaciones que se están efectuando en Tarragona, van apareciendo gran cantidad de restos arqueológicos que parece pertenecen a Eweda y a los templos de Minerva y de Venus.

Encuétrase además capiteles y corintros jónicos de diferentes tamaños.

Estas espléndidas riquezas arqueológicas, han sido donadas por el dueño de los terrenos a la Excm. Diputación.—*Oliver*.

Academia Saiz

Carreras Militares e Ingenieros Industriales

Resultado obtenido en la última convocatoria.

Presentados para ingreso 6

Plazas obtenidas 4

Aprobaron el primer grupo todos los presentados.—Informes: Pelaires 105—2.

Herniados, Trencats--Loed

El reputado ortopédico de Barcelona, Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Palma, únicamente el miércoles próximo día-27 del corriente en la fonda de EL VAPOR calle de Verí 19, en donde él demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención...

RICINO

Medicinal-Lubrificante e Industrial G. MARTI, S. en C. Bruch n.º 55 Barcelona SOLICITENSE PRECIOS Y MUESTRAS

INFORMACION

La huelga del personal marítimo

Ayer llegó a Palma procedente de Valencia, el vapor «Rey Jaime II», de la línea, con todo el personal de abordaje menos los pilotos señores Pons y Nadal, quienes ante la huelga que se ha planteado, relativa al personal marítimo, no quisieron realizar el viaje.

Esta mañana ha venido de Barcelona el vapor «Mallorca», también con todo el personal de a bordo.

Hemos preguntado a que era debida la circunstancia de no haberse interrumpido las comunicaciones con Baleares, después de la planteada huelga del personal marítimo, diciéndonos que era debido al acuerdo tomado por el «Centro Náutico» de permitir la totalidad de las comunicaciones oficiales.

En esta forma, nuestros vapores circularán sin interrupción, siguiendo como hasta la fecha los itinerarios establecidos.

Incendio de la caseta llamada de San Pedro.

Esta madrugada, a cosa de las tres, se ha producido un incendio en la caseta llamada San Pedro, situada en los bajos del cuartel del citado nombre, en el muelle y que sirve de alojamiento al guardián de la fuente.

El voraz elemento en pocos momentos ha destruido la caseta de referencia, que era de maderas, con cuanto material había en ella; (bebidas alcohólicas, alquitrán y una instalación de barbería).

En los primeros momentos se creía que dentro la caseta había un chico que guardaba; temor que se ha desvanecido luego al aparecer el chico en cuestión.

Han acudido en el lugar del incendio para prestar auxilio, unas bombas del Ayuntamiento, pero al llegar, era ya tarde, pues todo había sido pasto de las llamas.

El propietario de la caseta de referencia, se halla en Barcelona.

Del Gobierno civil

Esta mañana debía reunirse, en este Centro, la Comisión Provincial de compra de trigo, para proceder a su constitución.

Esta no ha podido tener lugar por no haberse presentado los vocales agrícolas y consumidores, uno de los cuales ha renunciado al cargo.

El miércoles se reunirá de nuevo la citada Comisión para su constitución definitiva.

Los tahoneros. — Parece que todavía no han logrado ponerse de acuerdo oficiales y patronos, respecto al descanso dominical o semanal.

Esta mañana el señor Gobernador ha tenido de nuevo que intervenir en el asunto.

Nuestra primera autoridad civil se ha quejado de que, por asuntos diversos, como el que nos ocupa, tenga que perder algunas horas que podría dedicar a otros asuntos de verdadera trascendencia.

Entendemos muy justa la indicación del señor Gobernador y por lo mismo sería muy conveniente que la Junta de Reformas Sociales, creada previamente por estos asuntos, se ocupara de ello, con lo cual aligeraría la árdua labor que hoy pesa sobre el señor Gobernador.

Notas del Carnet

PERSONALES

Anoche un grupo de distinguidas y elegantes señoritas veraneantes en el Molinar de Levante, celebraron en la alegre mansión veraniega, de D. Bartolomé Llinás, una espléndida velada musical, con motivo de celebrar éste su fiesta honorífica.

Hicieron las delicias de la numerosa concurrencia que invadía todas las dependencias y alegres jardines de la casa, las distinguidas señoritas María Ferragut Pomar, Mateu y Juanita Llinás, las que acompañadas al piano cantaron con gran ajuste y perfección, selectas páginas musicales.

El amateur Sr. Oliver, cantó también distintos romanzas.

Como final de fiesta, a señoritas María Bó y Matilde Pomar, danzaron unas típicas sevillanas.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch.

BODA

Esta mañana en el oratorio de San Pedro y San Bernabé, se han unido en matrimonio, el oficial de Telégrafos D. Antonio Salvá y Marcó, con la bellísima señorita Apolonia Planas Rosselló.

Ha bendecido la unión el Rdo. D. Juan Aleñer actuando de padrinos por parte de la novia sus hermanos el comerciante D. Miguel y el médico D. Vicente, y por la del novio su hermano el comerciante D. Gabriel y hermano político el hacendado D. Matías Estarás.

La desposada lució riquísimo traje de gasa blanco, que resaltaba aun más sus encantos.

Terminada la ceremonia, los desposados han salido para Lluch, donde pasarán los

primeros días de luna de miel, que les deseamos del todo feliz.

De Barcelona ha llegado esta mañana el músico mayor de este Regimiento D. José Balaguer.

Han venido, además, el propietario don Rafael Blares, don Isidoro Maristany, don Juan Serriñó, doña Sebastiana Falconer, el jefe de Correos, don Enrique Ogezón, y don Bartolomé Planas.

Ha llegado en el vapor «Mallorca» el conocido Médico oculista D. Jaime Rové.

Ha llegado procedente de Barcelona nuestro querido amigo D. Sebastián Villalonga distinguido especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oído, después de haber dado en dicha ciudad y ante numerosas y culta concurrencia una conferencia «Sobre la necesidad de la creación del Ministerio de Sanidad».

Nuestro amigo fué muy felicitado.

Anoche marchó en el rápido para Barcelona, nuestro estimado amigo el coronel de Intendencia don José Casanovas acompañado de su bella hija Pilar.

Marcharon también el industrial don Francisco Alabern, el propietario don José de la Rosa, el comerciante don Carlos Abellanet y el almacenista don Fausto Malberet.

Anoche salió para Barcelona, el arquitecto don Miguel Madorell.

RELIGIOSAS

Santos. — Ceferino, Alejandro y Sagundo. Cuarenta Horas.—Empiezan en la Concepción en honor de San Agustín: Exposición a las siete; a las nueve Misa cantada por la Reverenda Comunidad; por la tarde a las seis y media Rosario, novena sermón por el Reverendo P. José Crespi, C. M. y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María.—A Nuestra Sra. de la Paz en San Jaime.

MILITARES

Ascensos.—En propuesta extraordinaria han ascendido a comandante el capitán de la Comandancia Artillería de Menorca D. Borjé Fernánz y Sardiña y a tenientes los alféreces «E. R.» de la misma D. Santiago Martínez Poveda y D. Venancio Carvajal Carvajal. Distintos.—Alférez «E. R.» de la Comandancia Artillería Mallorca D. Marcos Lobato Castillo al 4.º Regimiento de Artilleía pesada, y el de este Cuerpo D. Antonio Miguel Martínez, a la expresada Comandancia.

Intervención.—Comisario de Guerra de 1.º D. José María Rais Auger, ascendido de Interventor de Palma a disponible en la 4.ª región, el Comisario de 2.º D. José Rodrigo Pérez, de Interventor de la plaza y remonta de Eciija, a igual cargo en Palma de Mallorca.

Cupo de instrucción.—Se ha dispuesto que el día 5 de Septiembre próximo efectúen la incorporación o los cuerpos los reclutas del cupo de instrucción del año 1918, para recibir instrucción, durante el plazo de dos meses los que carezcan de instrucción preparatoria o sean analfabetos; dicho plazo será reducible a veinte o cuarenta días para los que acrediten poseer la preparación y conocimientos establecidos en el Reglamento para aplicación de la Ley de reclutamiento.

Licencias.—Con objeto de facilitar alojamiento de los reclutas del cupo de instructor, llamados a filas, se ha dispuesto que los Jefes de cuerpo concedan licencia a diez individuos por compañía, escuadrón o bataría, mientras dure la instrucción de aquellos, y prefiendo para la concesión a los que no la hayan disfrutado en el presente año.

Concursos.—Se anuncia para la provisión de una vacante de Comandante de Infantería Jefe permanente de causa de la Comandancia General de Larache y dos plazas de Capitán profesor en la Academia de Ingenieros.

MARITIMAS

Precedente del Ciudadela llegó ayer a las seis de la mañana el vapor de este nombre, con la correspondencia, pasaje y carga.

A las seis y media de la tarde salió de regreso para el puerto de procedencia.

De Ibiza y Valencia llegó ayer a las siete y media de la mañana el vapor Rey Jaime II.

Este buque saldrá esta tarde a las ocho y media con destino a Mahón.

Anoche salió para Barcelona el vapor Rey Jaime I, que deberá hallarse de regreso en Palma el próximo miércoles.

Ayer llegó de Valencia el laud Santísima Trinidad, con cargamento de fruta.

Esta mañana, a las siete, ha llegado procedente de Barcelona, el vapor Mallorca, que saldrá mañana, con destino a Alicante.

En el Consistorio

SESION DE HOY

Se reúne a las 12.45 el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Barceló y Mir, asistiendo los concejales Sres. Rosselló, Trián, Suan, Carrió, Salom, Bibiloni, Labrés, Oliver, Pou, Mas, Bisbal, Muntaner, Quejgas, Barrera, Obrador, Moner, Fons, barón de Pinopar, Corbella, Planas y Llompart.

El lugar destinado al público está materialmente atestado.

Orden del día

Se aprueban el acta de la sesión anterior y varias cuentas.

Se entra en el Ayuntamiento de un oficio del nuevo Jefe de Telégrafos participando haber tomado posesión de su cargo y de otro de la Unión Ibero-Americana sobre la fiesta de la Reza.

A propuesta del Sr. Obrador consta en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento vió la gestión del señor Cardona en aquel cargo.

Se reproduce un dictamen sobre petición de apertura del cementerio de Establençats.

Se acuerda vuelva a la Comisión. (Ocupa la presidencia el primer teniente de Alcalde Sr. barón de Pinopar.)

También se reproduce otro dictamen proponiendo el traslado del Laboratorio Municipal, y queda de nuevo ocho días sobre la mesa, lo mismo que otro dictamen sobre denuncia de unas obras del caserío de Génova.

Se aprueban varios dictámenes de Ensenche y Murallas y se conceden varios permisos para obras.

Se acuerda prorrogar hasta el 30 de septiembre el plazo para la recaudación de céduas personales.

Se aprueban los aumentos de jornal a distintos operarios municipales.

El Sr. Bisbal pide sean incluídos en el aumento los obreros de arrastre del Matadero.

Como el Sr. Barceló y Mir pide que el dictamen vuelva a la Comisión para resolver esta última petición, le observan los señores Suan, Corbella y Llompart, que no deba volver, pues el Ayuntamiento acordó que por Cija se pague con un aumento del 30 por ciento a todos los operarios de las brigadas municipales.

Se discute largamente interviniendo además los concejales citados los Sres. Planas y Muntaner y se acuerda pagar el 30 por ciento de aumento sin perjuicio de que la comisión estudie si conviene luego aumentar ciertos jornales.

Anuncios varios

El señor Pou dice que tiene noticia de que hay unos 600 u 800 mallorquines procesados por delito de contrabando, con lo cual se les ocasiona grave perjuicio, pues son marinos y no pueden embarcarse hasta que se resuelvan las causas que son de larga tramitación.

Pide se haga una instancia para que sean incluídos en el indulto o que se haga para ellos un indulto especial.

Se adhieren los señores Solá y Coll. El señor Llompart dice que quiere estudiar el asunto para ver si se trata de contrabandistas de subsistencias a los cuales no quiere amparar.

El señor Pou: Son casi todos de tabaco.

El señor Llompart: Así puede aprobarse. Se acuerda lo propuesto.

El asunto del calzado

Se da lectura al siguiente telegrama que transmite al Ayuntamiento la Unión de fabricantes de Alaró.

Dice así: «Unión fabricantes calzado de esta protesta contra conducta lamentable del concejal Fernando Pou que tanto perjudica intereses industria Mallorca suplicando esa corporación despruebe conducta.»

El señor Rosselló dice que va a ocuparse del telegrama dirigido por el señor Pou al Ministro de Abastecimientos aplaudiendo la R. O. gravando la exportación del calzado. Protesta del citado telegrama, que entiendo cursó el señor Pou por desconocer la industria del calzado y pide que el Ayuntamiento pida la derogación de aquella R. O. por considerarla en extremo perjudicial para la industria del calzado.

El señor Pou: Ante todo, ¿La Cámara de Comercio conoce la industria del calzado?

El señor Rosselló: Lo dudo.

El señor Pou: Entonces no se que clase de Cámara de Comercio es esta.

El mismo concejal señor Pou se ocupa luego del asunto del calzado y dice que al cursar el telegrama al ministro lo hizo porque creía y sigue creyendo que con ello defendía al público en general y en particular a la clase obrera.

Yo entiendo que cumplí con mi deber, mientras no se me demuestre lo contrario. Estoy dispuesto a rectificar mi conducta si aquí me demostrais que estoy equivocado, pero si no es así persistiré en mi actitud, dispuesto a desahogar la impopularidad y antes me arrastrarán que conseguir que yo vaya en contra de mi conciencia.

Por primera vez durante 20 años de vida política me encuentro con que una parte del pueblo está en contra mía, pero eso no me arredra. Yo sostengo que defendiendo a los obreros, y la prueba de ello es terminante. Si los fabricantes cierran resultará que la R. O. habrá perjudicado a los obreros zapateros que son 5 ó 6 mil, pero en cambio la R. O. beneficia a los otros obreros consiguiendo que baje el precio del calzado, y estos otros obreros son 50 ó 60 mil. Vosotros diréis si no tengo razón y si no está de mi parte el lema socialista que dice que los menos deben sacrificarse a los más.

Y con este criterio mío coincide el telegrama de la Cámara de Comercio. Si se protesta contra mi telegrama, ¿por qué no se protesta contra el de la Cámara?

Yo opino como ésta que hay que sufrir antes el mercado nacional.

Estoy en terreno firme, pues creo que con estas disposiciones se conseguirá abaratar el calzado, que es un artículo de primera necesidad, y si seguimos así, dentro de poco un par de zapatos costará 50 pesetas.

Tened presente que la Real Orden es solo para conseguir que nos surtan y estad seguros que a esto es a lo único que aspira el

ministro. Dejándoles un 80 por ciento para la exportación no se de que se quejan.

Además no solo justos ni equitativos. Protestais contra esta disposición y en cambio obligais y disponis que los pescadores, esos obreros que exponen la vida, dejen cada día en la Pescadería 2.000 kilos de pescado. Contra esto no protestais y es el mismo caso, y tened presente que sin comer pescado se puede salir a la calle, pero sin zapatos no.

Preferéis defender a los obreros creyendo que esto les perjudica y yo hasta ahora, antes de la Real orden solo he visto enriquecerse y lucir trenes y automóviles a los fabricantes, mientras que en Lluchmayor y otros sitios la tesis se ceba en los trabajadores.

No temais, que ni los obreros ni los fabricantes sufrirán.

Insisto en que la Real Orden no prosperará; el ministro lo único que quiere es que los españoles puedan calzarse.

Y repito que yo solo pongo en los labios lo que llevo en el corazón.

El señor Bisbal dice que está seguro que al poner el telegrama el señor Pou lo hacía creyendo realizar una buena obra. Considero inoportuno el telegrama, pues aunque es justa la protesta del público costará la carestía del calzado, conviene averiguar la base del alza.

Dice que la Real Orden no resuelve nada pues mientras se grava con 30 pesetas la exportación de 1 kilo de calzado se deja libre la de las primeras materias, que son las que ocasionan el alza. De manera que la carestía subsistirá, por la escasez de primeras materias.

La ruina de la industria de calzado es la ruina de la mayor parte de obreros de Mallorca, pues sabido es que nuestra isla tiene como su principal industria la del calzado.

Pide que el Ayuntamiento se adhiera a la protesta contra esta R. O. y añade que dejando esto tanto por ciento a que aluden los zapateros, quedará abastecido el mercado y vendrá la baja del calzado.

El Sr. Rosselló rectifica brevemente y abunda en las razones dadas por el Sr. Bisbal de que los fabricantes de calzado no han ganado tanto dinero como se supone.

El Sr. Corbella afirma que han coincidido los Sres. Pou y Bisbal toda vez que ellos están conformes en que debe dejarse un tanto por ciento para abastecer el mercado. Además en el telegrama se podía pedir fuera prohibida la exportación de primeras materias.

Rectifica el Sr. Pou celebrando que con su telegrama haya coincidido el criterio de la Cámara de Comercio y todos los que han hablado hoy.

Se puede pedir que se derogue la R. O. siempre que quede abastecido el mercado nacional, a precios razonables.

Insiste el Sr. Bisbal en que debe prohibirse en absoluto la exportación de las primeras materias, pues estas faltan a los comerciantes españoles, a causa de que las acaparan los comerciantes extranjeros.

Está conforme en que incluso se llegue a la tasa del calzado.

El Sr. Coll se muestra conforme en que se prohíba la exportación de pieles y que se suprima en parte el gravamen sobre los zapatos.

El Sr. Suan abunda en las opiniones expresadas por el Sr. Corbella, defendiendo su proposición y justifica la actitud del Ministro, diciendo que hemos llegado a un extremo en que un par de calzado cuesta 40 o 50 pesetas, y el ministro de lo que se ha cuidado es de que los españoles puedan ir calzados.

Dice que primero hay que defender al consumidor y luego amparar o proteger al industrial.

El Sr. Pou: Lo único que debe pedirse es que así que esté abastecido el mercado, se derogue la R. O.

El Sr. Bisbal cree que esta R. O. fué dictada por sorpresa y que el Ministro no se ilustró antes de redactarla.

El Sr. Suan: Quiere más ilustración que ver en los escaparates calzado a Co pescetas! (Murmullos en el público.)

El Sr. Bisbal: Esas mismas medidas debían haberse tomado con el azúcar, trigo, los tejidos y otras cosas de más necesidad. Esta R. O. tiende a favorecer la producción extranjera y eso es antipatriótico.

El Sr. Suan: Redacte el Sr. Bisbal un telegrama parecido respecto al azúcar y los tejidos y nosotros lo firmaremos.

El Sr. Llompart es partidario de que una comisión de fabricantes y obreros vaya a Madrid para ilustrar al ministro.

El Sr. Bisbal pide que se solicite la prohibición de la exportación de pieles y que se abra una información sobre la R. O.

El Sr. Barón de Pinopar dice que como va tomando cuerpo la idea de que una comisión vaya a Madrid, y con los deseos de que el acuerdo que se tome sea por unanimidad propone suspender por cinco minutos la sesión a fin de que se pongan de acuerdo los señores concejales.

Así se acuerda.

Reanudada la sesión, el Sr. Suan dice que ha imperado el buen criterio y que el acuerdo podrá ser adoptado por unanimidad.

El telegrama que se propone dirigir al Ministro, dice así: «Madrid

Ministro Abastecimientos.

Ayuntamiento mi presidencia sesión hoy unánimemente acordado dirigirse V. E. participándole que siendo industria fabricación de calzado importancia vital Baleares llamamos atención V. E. riesgo quedan sin trabajo muchos miles de familias por lo que pedimos atienda en lo posible quejas fabricantes calzado contra R. O. creando inminente exportación; armonizando defensa industria tan importante con necesidades público.

Alcalde accidental.—Barón de Pinopar. Por unanimidad queda aprobado el telegrama.

El señor Pou: Toda vez que queda aprobado este telegrama el cual sintetiza el criterio del mío, pido que se comuniquen a la Unión de Industriales de Alaró que no tan solo se aprueba mi conducta, sino que el Consistorio se ha hecho solidario de mi criterio.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las 2.30 de la tarde.

Suplicado

Sr. Director de LA ULTIMA HORA. Muy señor mío y amigo: Le ruego la inserción de las siguientes líneas, en su diario, y le doy por ello anticipadas gracias, a. s. q. a. m. e.

Fernando Pou

Palma 25-8-1919.

Al público.—Supongo enterados a los lectores, de que el pasado sábado, dirigí un telegrama al señor Ministro de Abastecimientos, encareciéndole no revocara su R. O. sobre exportación de calzado, interin no quedara surtido a precios razonables, el mercado español. Mi telegrama ha dado lugar según veo, a bastantes protestas; hoy mismo, en el momento en que iba a empezar la sesión de nuestro Ayuntamiento, ha recibido el Alcalde, un despacho de los fabricantes de Alaró en el que protestaban de mi proceder y pedían a esta Corporación Municipal, que me desautorizara, y como del texto del telegrama que al Ayuntamiento de Palma ha acordado hoy dirigirla al aludido Ministro, pudiera algoen desprender que he sido desautorizado, me interesa hacer constar:

Que en la discusión habida en la sesión de hoy, todos los que han hecho uso de la palabra, todos sin excepción, incluso el Sr. Bisbal, el cual ha hecho la salvedad de que mi proceder le pareció inoportuno se han mostrado conformes con el criterio por mí sustentado en la comunicación que dirigí al Sr. Ministro, y en tanto ha sido así que incluso se ha llegado a discutir y a dudar de si o no acabáramos de aprobar, de si habíamos aprobado ya, una proposición suscrita por el señor Suan en la que, en sustancia se pedía al ministro que después de dejar a salvo los derechos de consumidor, hicieran lo que bien le pareciera con la R. O. en referencia, es decir que en dicha proposición ni siquiera se interesaba la derogación de la R. O. en términos absolutos, ni aun después de abastecido nuestro mercado. De lo dicho se desprende y me interesa que conste, que el Ayuntamiento y cuantos allí han hecho uso de la palabra, no solo han aceptado mi criterio, sino que algunos iban más allá. Si al final se ha aprobado por unanimidad, una proposición en la que parece se relajan a segundo término los intereses del consumidor, ello habrá sido por precipitación unánime también; pero conste que el criterio por mí sustentado en mi referido telegrama, es el que ha informado todos los discursos que hoy en el Ayuntamiento se han pronunciado.

Me interesa igualmente poner de relieve, que el telegrama que yo envié al Ministro, coincide en el fondo con el que envió también la Cámara de Comercio de esta ciudad, y siendo así, opino que tengo las espaldas bien guardadas y ratifico pues mi telegrama al Ministro.

Palma 25 8 1919.

Fernando Pou

GACETILLAS

—Dimisión. El primer teniente de Alcalde de la villa de Lluchmayor don Antonio Salvá Moría, que desempeñaba accidentalmente la alcaldía, presentó la dimisión de su cargo.

En la última sesión celebrada por aquel Ayuntamiento fué aceptada la dimisión presentada por el Sr. Salvá, siendo nombrado D. Miguel Mataró Monserrat para ocupar la Primera tenencia de Alcalde.

—El almendrán. En Felanitx el precio del almendrán ha sufrido en pocos días una baja importantísima.

El sábado se pagó a razón de 150.00 pesetas el quintal de 42.37 kilos.

En Lluchmayor se cotizó a 150.00 ptas. los 42.37 kilos.

—Otro contrabando de huevos. Por el celo teniente de carabineros del puerto señor González, se realizó ayer, una nueva aprehensión de huevos que intentaban ser embarcados a bordo del vapor «Rey Jaime I» que salió para Barcelona.

Hoy será denunciada a esta Aduana, la persona que conduca los expresados huevos, con objeto de que se le instruya expediente por contrabando.

—Viaje. Esta pasada semana llegó sin novedad a Salermo (Italia) el paibeo «Rayo» de esta matrícula cubriendo el primer viaje desde en construcción.

—Queja justa. Los vecinos de la Plaza de Palou y Coll (Banch de S'oli) se quejan con sobrada razón de que aquella plaza esté convertida en Hostal.

Es justo, dicen, que los vecinos se vean obligados a tener que dar la vuelta para ir de un extremo a otro?

Pueden las autoridades girar a dicha plaza una visita, los sábados principalmente y se convencerán de que es intolerable este abuso.

—Más de 500 de los más eminentes artistas de España y Extranjero, han expresado su entusiasmo y espontánea admiración por los productos de perfumería de la Casa «PEELER».

—Granos, bronquitis, herpes, etc. Use Gotas Maderas Sulforosas Bar. Preventivas de la GRIPPE y enfermedades contagiosas, Frasco 2 pesetas.

—Leche condensada marca «Vaquera» la mejor de producción nacional.

Harina Lacteada Nestlé. No exige más que agua para su preparación y una cocción de 5 minutos; que evita el empleo de la leche fresca, adulterada las más de las veces, y que se encuentra en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos. Haced un ensayo seguidamente y pedid muestra y folleto a la Agencia Nestlé Sevilla.

Dentífrico PROGRESS. 1.50 CAJA en todas partes.

TRIBUNA LIBRE

La exportación de calzado

CONSIDERACIONES

Como quiera que desde el joven ministro de Abastecimientos Sr. Cañal, hasta la inmensa mayoría de los españoles se piensa y se dice que la carestía del calzado es debida a la exportación, sin advertir que esto es una «gedonada» tan grande como aquella en que Gedeón deducía que cuando uno tiene una perra más larga es porque tiene la otra más corta, creemos del caso hacer estas consideraciones para que el público y el Ministro seviliano, si acaso nos lee, aprendan a apreciar las cosas con algo más de aquello que los sociólogos modernos, llaman sentido práctico de las cosas.

La carestía del calzado, como dice muy bien un colega belga en una de sus últimas ediciones que tenemos a la vista, se debe, en parte a la carestía de las materias primas, por escasez general de ellas, y después al desmesurado afán de lujo que en todas partes se desea sentir. Hace notar, con muy buen juicio dicho colega, que en Bélgica, un par de botas corrientes, que hace cinco años costaba 30 francos, hoy se puede comprar por 50, pero que en cambio, aquél que hace cinco años se conformaba con un par de botas corrientes de 30 francos, hoy, debido al lujo, no se conforma con su equivalente de 50 francos, sino que le pide al tendero unas botas de fantasía, con pieles de curtidón moderna y colorido caprichoso, que, naturalmente, le ponen en el caso de tener que pagar la moda, elevando el coste de su calzado, desde 80 a 100 y hasta 150 francos.

En España ocurre algo parecido. Es absurdo mantener o creer siquiera, como cada día se dice por ahí, que un par de botas que antes de la guerra costaba 20 pesetas, hoy cuestan 50, pues todo el mundo podrá comprobar que por 30 podrá encontrarlo. En cambio si antes nuestro interlocutor se conformaba con un par corriente de 20 pesetas y hoy pide un par de fantasía y paga 50 y hasta 55 pesetas, esto no querrá decir nunca que el precio del zapato haya aumentado en 30 y 35 pesetas.

El precio del zapato se ha encarecido por la exportación, no hay duda, ya hemos dicho que era una gedonada decirlo, porque todos sabemos que cuanto más consumo se hace, o cuanto más demanda existe, de cualquier artículo, más encarece, pero en este caso, hay que tener presente que en el calzado entran tantos componentes, que por poco que aumentemos en cada uno de ellos, obtendremos un tanto de aumento tan poderoso que fácilmente podremos deducir que el fabricante propiamente dicho del calzado, no ha encarecido, de su parte, ni en lo más mínimo, el artículo en cuestión. Empecemos por la carestía del ganado, que ha hecho que las pieles en bruto, que

tienen demanda en todo el mundo, se tengan que pagar mucho más caras que anteriormente; sigamos por contar los preparatos para la curtiduría, que ha encarecido en sus puntos de origen, con los recargos, además, de los transportes; continuemos por el aumento de los jornales a los curtidores, por la carestía de los tejidos para forros, cordones, tirantes, ganchos y ojetas, cajas para envases, fieltro, etc., y terminemos por el aumento de 2 a 3 pesetas en par al operario zapatero y vendamos a la deducción de lo que valen hoy los zapatos.

¿Verdad, lector, que parece que el fabricante de calzado ha de perder hoy dinero? Pues no pierde, sino que hoy gana algo, porque hoy por efectos de la gran demanda mundial, han desaparecido las reclamaciones y dejes de cuenta de año en año, ha desaparecido con la gran competencia, el riesgo de dejar de cobrar buena parte de sus envíos, y, además, el mismo fabricante que antes de la guerra había de sostener una fábrica con todos sus gastos para fabricar mil pares al mes, hoy puede fabricar 3.000 continuamente, y claro está que más cuenta le tiene producir 3.000 pares ganando una peseta, que producir mil ganando dos.

Ahora bien; ¿bajará el precio del calzado prohibiendo su exportación? No. Simplemente porque no habiendo tanta demanda, volverá la competencia y los fabricantes de hoy que producen en Mallorca 100.000 pares por semana, se tendrán que limitar a producir unos 15.000 que representen las necesidades de España, y como lo que pueden bajar las pieles que no puedan exportarse se tendrá que recargar por el riesgo y mayores gastos tanto de los curtidores como de los fabricantes de calzado, tendremos la ni relación y los precios quedarán lo mismo.

Y, mientras tanto, en Mallorca y en las demás regiones de España donde parecía florecer la industria del calzado, quedarán en la miseria más de cien mil obreros. ¿Está claro?

UN TELEGRAMA

«Ministro Abastecimientos. Madrid.

Para evitar inminente conflicto industria balnear de calzado, curtidores y otras similares con motivo gravámenes exportación quedarían irelina mil obreros huelga forzosa, suplico V. E. suspenda interinamente Real orden recurrida; prohíba exportación pieles sin curtir único medio pueda abaratarese calzado y abrir información con la extensión crea conveniente para mejor proveer.

Para demostrar a V. E. que los precios que rigen en los comercios al detall son elevadísimos le ofrezco en firme diez mil pares borseguis oscaria como todo suela elegir varios modelos a 25 ptas. par franco bordo Palma servir dos mil pares semanales. «Bernardo Ruiz, Presidente Comisión Subsistencias del Fomento del Civismo.»

declaró un gran incendio que destruyó muchas casas.

Solo ha quedado en pie una manzana de casas.

BAQUETE A UN MINISTRO Los ingenieros agrónomos de provincias han obsequiado con un baquete al ministro de Fomento Sr. Calderón.

El ingeniero agrónomo de Palma don Adolfo Vázquez, ha ofrecido el baquete al señor Calderón, con un brillante discurso. El ministro expuso el programa agrario del Gobierno.

Dijo que hay que atender a los pequeños agricultores para que exploten las tierras.

Mañana reunirá el ministro a los ingenieros para estudiar el reparto de los cuatro millones de pesetas a las provincias dañadas.

TRASLADO DE LA CORTE A SAN SEBASTIAN. El señor marqués de Lema comunica que en breve la Corte se trasladará a San Sebastián y que asistirá al Congreso de Ciencias de Bilbao, a cuyo acto asistirán también los señores Dato y Prado y Palacio.

GENERAL QUE DIMITE Madrid 24 (11 m.) Ha presentado la dimisión el segundo jefe de la Comandancia general de Ceuta general señor López Sanz.

Créese que le sustituirá el general Barón de Casa Devaillous.

ORDEN DE INCORPORACION Se ha dispuesto que se incorporen a filas el día 5 de Septiembre, los individuos del cupo de instrucción de 1918.

Los analfabetos permanecerán dos meses en filas y los que sepan leer y escribir permanecerán solo 20 días o 40.

Además, se concederán licencias temporales a diez individuos por compañía.

La jura de la bandera se verificará oportunamente.

LLEGADA DE NAUFRAGOS Coruña.—Han llegado el capitán y seis naufragos del pallebot «Marcelino» de la matrícula de Bilbao que naufragó frente al Cabo de San Vicente, a causa del temporal que le partió el velamen y le abrió una vía de agua.

El tercer día de luchar con el mar el bote en que embarcaron, chocó, hundíendose, padidiéndose salvar a nado.

Extranjero

Indemnización al ex Kaiser Madrid 24 (10 m.)

Basilea.—El ministro de Hacienda Suckow ha presentado al Consejo de Ministros prusiano un proyecto de indemnización definitiva de 150 millones de marcos para el ex emperador, en compensación por la supresión de sus salarios en un 30 por ciento.

Huelga general del ramo de transportes. Francfort.—Desde el sábado por la mañana todos los empleados de comercio y demás afilados al ramo de transportes se hallan en huelga.

Piden aumento de la lista civil y renuncia a la corona de Prusia. Todos los ministros lo aprobaron excepto Brann, de Agricultura.

Importante detención Basilea.—«La Gaceta de Francfort» anuncia que la policía ha detenido en Menden al Doctor Wasserzug, al secretario municipal Schoenberg, al negociante Brand y al guarda de señales Meiler.

Los tres primeros habían sobornado a Meiler para obtener mediante diez millones de marcos, setenta mil fusiles del depósito de armas de Menden y le habían entregado ya a cuenta 17.900 marcos.

Los fusiles debían transportarse a Katowitz para Polonia.

Información contra un periodista París.—El Gobernador millier ha ordenado que se abra una información sobre inteligencia con el enemigo, contra Ernesto Jandé, ex director del periódico «L'Eclair».

M. Jandé vendió el periódico en 1917 y salió para Suiza a fin de salir a su familia. Los motivos de la persecución no han sido revelados todavía.

Dimisión Madrid 24 (7'15 m.)

Budapest.—A consecuencia de la salida del Consejo Supremo aliado, el Arzobispo José, ha dimitido la presidencia del Gobierno.

Tren descarrilado París.—Entre Pau y Burdeos descarriló un tren, resultando 7 muertos y 20 heridos.

Asuntos de Baleares

El dragado del puerto Madrid 24 (2 l.)

La «Gaceta» publica un Real decreto autorizando al Ministro de Fomento para sustrar las obras de dragado y desmonte de vacas submarinas del puerto de Palma.—Fabra.

Desde Barcelona

Huelgas y lock out Barcelona 24 (4'30 m.)

El Gobernador señor Amado conversando anoche con los periodistas se mostró optimista respecto al lock out del ramo de construcción declarado por la Federación patronal.

La huelga de obreros carpinteros de Manresa anunciada para hoy, ha sido aplazada en virtud de que los patronos han concedido un aumento de 75 céntimos por jornal.

El señor Amado consigue que saiga el vapor «Mallorca».

Debido a las gestiones del Gobernador cerca de los maquinistas, pilotos y capitanes de la marina mercante que están en huelga, estos accedieron a que anoche saliera para esa el vapor «Mallorca».

También accedieron a la salida del vapor correo «Sevilla» para Canarias y del vapor «Defin» para Larache con perruchos de guerra.

Los aviadores italianos Los aviadores italianos Zanetti y Buzzo emprendieron ayer el regreso de su viaje a Valencia.

Historia de las Islas Baleares

Su Historia, sus Monumentos y Artes

Don José M.º Quadrado

Un tomo mayor de 1425 páginas con numerosos grabados y fotografías y acuarelas, encuadradas en lujosas tapas

20 PESETAS Casa exclusiva para la venta en toda España

Librería de J. TOUS, Plaza de Cort 14 y 16

En un hidroavión de pasajeros provisto de un motor Hispano de 300 caballos lleva Zanetti al Comandante señor Franco, el teniente de navío señor Navarro y el mecánico Peláiz.

Buzzo iba acompañado del Alférez de navío señor Sartorius.

La travesía la realizaron felizmente.—Oliv.

FABRA A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido las conferencias de las 11 mañanas ni de las 2 tarde.

Salinera Española

En el sorteo ordinario y extraordinario verificado día 18 de este mes, ante el notario D. Pedro Alcover y Maspons, de 920 obligaciones hipotecarias serie «C» que deben ser amortizadas día 1.º de Septiembre próximo, resultó correspondiente su amortización a las que llevan los números siguientes:

Table with 2 columns: Number and Amount. Lists numbers from 2 to 5000 and their corresponding values.

Lo que se anuncia para que los tenedores de dichas láminas se sirvan presentarlas para su cobro a la Administración de esta Sociedad.

Palma 21 de Agosto de 1919.—Por la Salinera Española—El Director Gerente, M. Guasp.

Nuestro Folletín VÉASE CUARTA PÁGINA

Las Subsistencias bajan

El almacén PALOU, Avenida A. Rosselló —21, vende a los consumidores: GALLINAS a 3'25 pesetas kilo.—POLLOS a 3 ptas.—CONEJOS a 1'75 ptas.

Casa de familia

se desca para dos señoras, preferencia alrededores Palma, cerca playa. Ofertas, Centro de Anuncios.

MUEBLES

Para oficina, sistema americano. Despacho completo, 650 pesetas. CASA BAR LOCK, Espartería, 1

Enfermedades de la piel

se curan con el Linimento Secante Antiherpético Pídense en Farmacias

Quiere V. comer bien?

Manual práctico de cocina, obra indispensable para cocineras y para las señoras que desean intervenir en la cocina y en la dirección de la casa, por

Carmen de Burgos (Colombine)

Un tomo de 400 y pico de páginas, ilustrado con doce magníficos cromotipos y treinta grabados. Precio 5 pesetas De venta en la Librería TOUS, plaza de Cort

Mas telegramas

La Política

Ministro de viaje Madrid 24 (11 m.)

El Ministro de Instrucción Pública marchó anoche a San Sebastián y Vichy, proponiéndose regresar a primeros de Septiembre.

Se ha encargado del Ministerio el Subsecretario.

El próximo Consejo El próximo Consejo de Ministros se celebrará a mediados de la semana entrante.

En él se utilizará el indulto, llevando sus informes respecto del asunto los ministros de la Guerra y Marina.

Banquete de los ingenieros agrónomos Esta noche celebrarán un banquete los ingenieros agrónomos al cual asistirán el Ministro de Fomento, el Subsecretario y el Director de Agricultura.

Nuevos senadores vitalicios Madrid 24 (2 l.)

El Subsecretario señor Canals ha dicho que se ha nombrado senadores vitalicios a don Tomás Montejo, antiguo senador y catedrático de la Universidad Central y a don Lucio Obaya, magistrado del Tribunal Supremo, persona apartada completamente de la política, pero que el Gobierno le ha designado para que la magistratura tenga más representación en la Cámara.

Lo que dice el Sr. Burgos Maza El señor Burgos Maza ha dicho que las noticias que se reciben de Barcelona son mejores.

Afirmó ser cierto que varias fábricas textiles se han cerrado y que la huelga de construcción mejora.

En vista de ello y para informar al Gobierno, el gobernador civil vendrá el lunes o el martes.

De la huelga naval dijo que tenía nuevas impresiones, esperando que se llegará a una solución.

Afirmó que según las noticias que tiene los tripulantes que han desembarcado no son tantos como se suponía.

Conferencia para tratar del conflicto del pan El señor Burgos Maza conferenció con el Alcalde y Gobernador para tratar de la cuestión del pan.

Se gestiona que el trabajo en las panaderías comience a las 12 de la noche en lugar de la mañana, pues las hornadas esa hora no llegan a tiempo para la venta.

El señor García Parreño visita al Ministro Madrid 24 (2 l.)

El diputado por Menorca señor García Parreño ha visitado al Ministro para comunicarle que la R. O. gravando las pieles y

Ecos varios

APARECIO EL «GOLIATH», Madrid 24 (2'45 m.)

Casablanca.—Un despacho oficioso anuncia que el aeroplano «Goliath» ha sido encontrado.

Los pasajeros están ilenos. El avión aterrizó al Norte de Dakar a causa de una rotura en la máquina.

LA «GACETA», Madrid 24 (2 l.)

La Gaceta publica un Real decreto disponiendo que las elecciones municipales se verifiquen durante la primera quincena de Febrero próximo.

Se nombra Comisario Regio del Canal de Isabel II al señor Conde de Esteban Collantes.

Anunciando que el Gobierno inglés ha levantado el bloqueo al Este del Africa aleman.

CRÉDITOS PROPIOS La Gaceta publica un Real orden fijando en 1.394.120.596 pesetas los créditos propios durante los tres últimos trimestres del año económico de 1919 a 1920 con la distribución que se indica.

BALANCE DEL BANCO En el balance del Banco de España han aumentado el oro 2.416 pesetas, la plata 3.607.165 pesetas y han disminuido los billetes en 8.459.600 pesetas.

INAUGURACION DE UN CONGRESO Madrid 24 (9'15 m.)

Coruña.—Se inauguró el Congreso de estudios gallegos.

Lo presidió el Capitán General en nombre del Rey.

Se efectuó una procesión marítima, llevando la imagen de la Virgen del Carmen, que fué rodeada por numerosas embarcaciones artísticamente engalanadas.

Presenció el desfile numeroso gentío. La cabalgata recorrió las principales calles.

Se han anunciado la celebración de bailes populares en la Plaza de Toros.

VIARIAS NOTICIAS Madrid 24 (7'15 m.)

El representante de España en Marruecos participa que el Gobierno ha acordado que solo admitirá mercancías para los comerciantes allí establecidos.

El ministro español en Cristiania participa que se ha derogado la prohibición para exportación de pescado fresco.

INCENDIO Madrid 25 (1'45 m.)

Segovia.—En la aldea Nueva Coporal se



DENTIFRICOS CALBER

Antisépticos, aromáticos, Los más refrescantes.

Sen los mejores de todos los dentíficos. Los únicos que blanquean los dientes, los conservan y previenen la caries, sin dañar lo más mínimo.

DENTIFRICOS CALBER

Por su oxígeno activo son infinitamente más sanos que las pastas, porque no contienen como éstas azúcar, glicerina, ni materias que fermenten.

DENTIFRICOS CALBER

Purifican como la naturaleza, oxigenando todas las impurezas. Remueven el tártaro hasta hacerlo desaparecer, aliecen los tejidos.

ELIXIR DENTIFRICO

JABON DENTIFRICO

POLVOS DENTIFRICOS

Representante para estas Islas D. MATEO GARAU CRESPI Carmen 18-2.
De venta: D. BARTOLOME QUETGLAS, y en todas las buenas droguerías, perfumerías y farmacias.

Servicios de la Comp. Transatlántica

Líneas a Antilla, Méjico, New-York y Coastafrme
El vapor BUNOS AIRES saldrá el día 25 de agosto de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana y Veracruz.
El vapor saldrá el 16 de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Coastafrme y Pacifico con trasbordo en Habana.
El vapor MANUEL CALVO saldrá el 10 agosto de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Colón, Sabarilla, Curaçao Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Líneas al Rio de la Plata y Brasil
El vapor saldrá el día 14 de Barcelona, el 15 de Málaga y el 17 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor saldrá el día 25 de Bilbao y Santander, el 7 de Gijón, el 8 de Coruña y el 9 de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas
El vapor saldrá el 25 de Cádiz y el 30 de Barcelona para Peri Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo
El vapor saldrá el 15 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

SERVICIO COMERCIAL
El vapor CATALUÑA saldrá de Barcelona, salvo contingencias, el día 12 agosto de Valencia, el día 13 de Málaga; el 15 de Cádiz y el 17 para New-York, admitiendo carga y pasaje de cámara solamente.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos especiales de los puertos del Mediterráneo a New York y puertos Cantábricos New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en el dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Informaciones en Palma, Sres. Jaime M. GRANADA y C. S. en C., Plaza de Antonio Maura, 4.

Reparación de Neumáticos y Cámaras AUTO, MOTTO Y BICICLETA

Nueva instalación moderna. Procedimiento único en Baleares Enrique Codina, Union 8, Palma, Telé. 271

POLVOS ANTISEPTICOS CALBER



POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

No tienen rival para los asociados de los niños para los cutis más delicados y son incomparables para el baño.

JABON CALBER

Es un jabón balsámico y refrescante

DERMA CALBER (en tubos)

Maravillosa preparación antiséptica para los labios, las manos y el cutis áspero.

Representante para estas Islas D. MATEO GARAU CRESPI Carmen 18-2.
De venta: D. BARTOLOME QUETGLAS, y en todas las buenas droguerías, perfumerías y farmacias.

Linea Pinillos Servicio a las Antillas y Estados Unidos

Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana saldrá de este puerto fijamente el día 31 de Agosto de Agosto el vapor

CADIZ

admitiendo carga y pasaje de 1ª, 2ª y 3ª cámara, para dichos puertos
NOTA.—La carga previamente comprometida se recitará en lanchas los días 27, 28 y 29.

Para informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

TRONCO DE CABALLOS

De cuatro años, de buenas calidades, se desea vender. Además se vendería un carrón ligero de dos asientos, casi nuevo. Informes, Centro de Anuncios.

Platería LA ESTRELLA

PLATERIA 36. Se compran toda clase de alhajas antiguas, platino, y monedas de oro a buen precio. No vender sin visitar antes esta casa.

Agentes

Se necesitan agentes honrados y activos para importante Sociedad. Informes: Despañ 32, de 2 a 6 tarde, Santa Catalina.

Local espacioso

Se desea alquilar, que esté situado en la parte del caso que forma el distrito de la Lonja. Preferible si son bajos o entresuelo con patio o jardín interior. Ofertas Centro de Anuncios Plaza Santa Eulalia.

¡OIGA!

¿Quiere V. comprar Joyas a precios sumamente baratos garantizados su duración y ser oro de Ley de 18 quilates? Visite la nueva

Platería de Gabriel F. Ros JAJME II-27

SE NECESITAN

OFICIALES y ENSEÑANZAS para la fabricación de alfileres. Razón: San Miguel-240.

SE PRECISAN

2 chicos de 14 a 16 años para Almacén de Calzado, Avenida Alejandro Rossello-18.

Carbon Encina

Se vende a 1'65 arroba CALLE OLMOS y SERIÑA

Tienda de comestibles

Se traspasaría una situada en punto céntrico con buena clientela. Informes, Centro Anuncios.



El Suplicio del Artrítico

MAL DE PIEDRA
ASMA
ARTERIO-ESCLEROSIS
DIABETES
ENFISEMA

Nuestro enemigo íntimo, el ácido úrico, se ensaña más particularmente en el aparato circulatorio, que, continuamente fatigado por el paso de una sangre demasiado espesa y sobrecargada de impurezas, se obstruye y funciona mal. Las erupciones de eczemas, las úlceras de las piernas, las vrices, el reuma, la gota, el mal de piedra, los cólicos hepáticos, el asma, el enfisema, la diabetes, la arterio-esclerosis derivan, en la mayoría de los casos, de esa intoxicación general del organismo. El

Depurativo Richelet

al purificar la sangre, estimula la nutrición, asegura la expulsión de los elementos nocivos, activa la circulación y restablece las funciones del hígado, riñones y vejiga.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Criado

Se necesita uno de 15 a 16 años, bien educado y con buenas referencias. Razón: Avenida Alejandro Rossello, número 20 (Escañer)

SULFURETO LIQUIDO

Gran desinfectante para el baño infalible en el sulfatado de las vías. Detalles: Representante, Despañ 32, Santa Catalina.

DE 2 A 6 TARDE

VINO DE MESA OLIVER

De venta Sacristía S. Jaime número 3. (Call-jón).

Puede tenerse un pecho duro y hermoso??

Usando a diario cuatro o cinco GOTAS de

AGUA ORIENTAL

que sea suficientes para obtener en poco tiempo un pecho HERMOSO, bien desarrollado y DURO, de una belleza seductora que constituye el mejor encanto de la mujer, al propio tiempo perfecciona el busto, volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas, puede usarse sin peligro de ninguna clase, pues es de uso externo. Con pocas fricciones se notan los efectos.

Depositarlo: LA ORIENTAL, Bartolomé Quetglas, Quint 1 y 3, Palma de Mallorca.

Atencion

Compra y venta de botellas y garrafas usadas y franquía de todas clases. También se venden bolas de billar de marfil y pasta y accesorios para billar calle de la Soledad 19, taberna CAN OLIVA.

¡SEÑORAS!

AGUA DE LA REINA STER

La mejor aristocracia de la mujer es la belleza.

Para adquirirla y aumentar es preciso usar AGUA DE LA REINA STER.

Unico producto inofensivo que hermosea el rostro agrandando los ojos y hermoseando los párpados. También blanquea la cara dejandola de una belleza seductora.

Depositarlo: LA ORIENTAL, Bartolomé Quetglas, Quint 1 y 3, Palma de Mallorca.

ESPECIFICOS

Nacionales y Extranjeros se expenden a precios sin competencia en la DROGUERIA y SUCURSALES de

Vds. de José Juan

Nota. Pedir precios antes de comprar

NO DE V. MAS VUELTAS A SU CABEZA



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOLES NO DEJANSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

A los Sres. Médicos

Se vende barato una clínica Electro Terápica en Barcelona en muy buena marcha. Informarán, San Miguel número 94 (Fonds).

JOVEN DEPENDIENTE

Se necesita para una tienda de Mercadería que esté algo enterado del ramo. Informes Centro Anuncios.

Leña y Serrín

Se vende leña a 50 céntimos el quintal.

Serán a Dos p.e.s. 100 kilos FABRICA DE MUEBLES CALLE VIRGEN DE LLU.H. 1

Joven de 12 a 14 años

Se necesita que sepa leer y escribir correctamente. Informes, Centro de Anuncios.

EL DIAMANTE NEGRO

FOR PEDRO SALES

CONTINUACION.

Recurrió en seguida al hotel, y convencido de que todos los criados estaban en casa, subió a las habitaciones que ocupaba en el segundo piso del hotel, y comenzó a hacer un tocado minucioso.

Su ayuda de cámara había ya preparado un traje claro, que Didier debía ponerse aquella mañana para dar un paseo a caballo, pero pidió su abrigo negro y un pantalón de color oscuro. Didier era un hombre muy correcto y no podía recibir a la justicia sino en traje propio. Cuando el juez de instrucción, el señor Beaulieu llegó, Didier, su tía y su prima, se hallaban en el salón.

La señora de Carteret había enviado a Flechier a la Calle-Saint Cloud, para que diera algunas órdenes.

El comisario de policía del barrio, había prevenido desde por la mañana al procurador de la República, y éste último había encargado a Beaulieu la instrucción del proceso.

Ya habían sido dadas órdenes al Havre para buscar a Marcial y conducirlo a París. Beaulieu iba acompañado de un escribano, de un jefe de policía y dos agentes de seguridad, personajes que invariablemente se ven llegar a toda casa en la que se ha cometido un crimen.

Examinaron en primer lugar, las manchas de sangre que se hallaban junto a la verja del jardín. Didier iba delante de ellos, y les daba las necesarias explicaciones. Estas primeras averiguaciones demostraron que Fernando había sido herido a la entrada del jardín. El criado interrogado por Beaulieu, indicó el sitio en que se hallaba el fiacre, un poco más allá de la puerta de la verja y que el cochero hallábase de espaldas a la puerta. Es probable, por lo tanto, que nada hubiese visto.

En aquel momento se unió a ellos Berneset, el célebre médico forense.

Antes de entrar en el salón, Beaulieu le puso al corriente de los hechos demostrados por la instrucción; después añadió:

—Ahora es preciso examinar el cadáver de ese desdichado.

Al ver a los magistrados, Isabel encontró fuerzas suficientes para dominar su emoción. Estaba vestida de negro; llevaba luto por su esposo. Cambiáronse silenciosos saludos. Después todos aquellos hombres se inclinaron sobre el cadáver. Berneset observaba la posición; Beaulieu tomaba notas en su cartera. Didier había hecho que llevaran un cubo, una esponja y agua. Berneset pidió una mesa, sobre la cual hizo que colocaran al cadáver, y el médico comenzó muy suavemente a lavar la cara de aquel desdichado. Cuando hubo terminado la operación, apareció el rostro de Fernando horriblemente contraído y con una blancura livida. Isabel no pudo reprimir un grito de terror. Quiso su tía alejarla, pero ella gritó:

—¡Quiero verle, quiero verle!
Después el médico lavó la herida, una herida terrible que se extendía por todo un lado de la cabeza.

—No me explico cómo no ha muerto inmediatamente. Vea V.—dijo al juez. Y al decir esto le enseñaba un objeto brillante de color obscuro incrustado en uno de los huesos de la sien. El magistrado separó por sí mismo aquel objeto y le examinó colocándose de espaldas a la luz.

—Esta es una piedra preciosa. El médico la examinó también, y dijo:

—Es un diamante negro.

V.

LA CARTA

Al oír estas palabras, Isabel se levantó como una leona, y con voz dolorida, dijo:

—¿Me permiten Vds. examinar ese diamante?

El médico entregó la piedra. Apenas la hubo visto lanzó un grito terrible, levantó los brazos y cayó desvanecida.

Todo el mundo acudió en su auxilio. El juez de instrucción preguntó a Didier:

—¿Puede V. explicarme la causa del desmayo de su prima?

—No señor; me sorprende tanto como a usted.

—¿Conocía acaso este diamante la señora Desroches?

—Es probable—dijo el médico—y entonces su turbación y su desmayo se explicarían fácilmente.

Volvióse después hacia el cadáver, y enseñando la herida, dijo:

—Vean ustedes, la puñalada ha sido dada en el hueso, en el cual se ha incrustado este diamante... El asesino debía llevar en su dedo meñique una sortija, en la cual iba montado este diamante... El arma debió ser un cuchillo o un puñal de hoja corta y sin cruz que protejiera la mano... el asesino debió dar el golpe sobre este hueso; el diamante ha saltado de la montura de la sortija y ha venido a incrustarse en el rostro... Por decirle así, el asesino ha firmado su crimen, ha dejado una huella que permitirá se le descubra fácilmente... Evidentemente la señora de Fernando Desroches lo conocía, y va a decirnos su nombre en cuanto vuelva en sí.

Mientras tanto, la señora de Carteret prestaba sus cuidados a Isabel, que poco a poco volvía en sí. Cuando la desdichada abrió los ojos dijo su tía:

—¿Ves? estas emociones son demasiado fuertes para tí.

—No, tía mía—exclamó Isabel—debo tener fuerzas suficientes para cumplir con mi deber.

Entonces se dirigió a la mesa en que se hallaba el cadáver de Fernando, y exclamó:

—Sabré vengarle; no flaquearé, no. Cualquiera que sea el asesino, castigaré al miserable que te ha matado.

Después, dirigiéndose al magistrado, dijo:

—Perdóname ustedes si he experimentado en un momento emociones tan crueles que

no he podido ser dueña de mí; déjenme ustedes que mire una vez más esa piedra maldita.

El médico le entregó el diamante y ella permaneció por un momento silenciosa.

Los magistrados esperaban con verdadera ansiedad.

—Este diamante—preguntó—se hallaba en la herida de mí...

No pudo concluir la frase; un sollozo ahogó su voz.

—Sí, señora—respondió el juez.

—Este diamante debió ser, por lo tanto, propiedad de... de... el asesino.

—Todo lo hace suponer así. Entonces ella, alzando la mano declaró con un acento de extraña solemnidad:

—Juro por mi amor que he visto un diamante semejante a este en una sortija que llevaba... Marcial Desroches.

—¿Es imposible!—exclamaron Didier y la señora de Carteret.

—He dicho la verdad. Reflexione V., señora—dijo el juez—que su acusación es tan grave... —Mo acuso—replicó Isabel—he dicho lo que sé.

—Es posible que esto oculte un misterio, pero acuérdese V., tía, debe V. haber visto la sortija... Marcial Desroches la llevaba siempre.

—Es verdad—balbuceó la señora de Carteret examinando la piedra—pero no admito semejante suposición... No, no, esa es una locura ¡so es posible cometer un crimen sin

(Continúa)

Imprenta de J. Tous, San Bartolomé, 32, Palma